1897
AGOSTO
Pleamares: á las 10'10 de la mañana. Coeficiente 28.
Id. 10'58 t. Coeficiente 30.
Bajamares: á las 03'57 m. y 04'43 t. Orto del sol: 5'18. Ocaso: 6'46.
22
DOMINGO
San Joaquín, San Fabriciano y San Timoteo.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V | REDACCION Y ADMINISTRACION MUELLE, NÚMERO 22 | TELEFONO 139, SANTANDER | NÚM. 1.665

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Trimestre: capital..	4,00
Año: en la id.....	15,00
Trimestre: fuera de la capital.....	4,50
Año: fuera de idem.	16,00

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE ANUNCIOS

1.ª plana	50 cénts.	línea.
2.ª idem.	25 »	»
3.ª idem.	10 »	»
4.ª idem,	5 »	»

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones

✝

EL SEÑOR

DON JAVIER ALVARADO ROZAS

(DEPENDIENTE DE DON ANGEL BASAVE)

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER, á LOS 36 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA.

Su desconsolada esposa doña Laura Uribe, hijo, padres, madre política, hermano, hermana política, tíos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Arcillero, número 19, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Santander 22 de agosto de 1897.

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

CARLOS Mc CONACHY
DENTISTA
Muelle, núm. 34, segundo deecrha

AZCÁRRAGA

Es el hombre del día, es la «incógnita viviente» que todos los políticos quisieran descifrar, para conocer cual deba ser su suerte en plazo más ó menos lejano. Los conservadores le desean éxitos, pues ellos les asegurarían en el poder y alejarían los peligros que para esa agrupación traerá siempre la elección de jefe: los fusionistas no sentirían su fracaso, pues dispuestos siempre, á fuer de buenos liberales, á supeditar á sus intereses particulares los sagrados intereses de la patria, las derrotas del general acelerarían el triunfo de Sagasta; la opinión, el pueblo cifra en el nuevo jefe del Gobierno grandes esperanzas, pues sabe que es honrado caballero, católico sincero y hombre que posee la suficiente abnegacióa para posponer su medro personal á las exigencias de la patria.

¿Podrá el ilustre general convertir en hermosas realidades las esperanzas que en su gestión cifra el país? Creemos que no; en primer lugar, porque el general Azcárraga no es político: en segundo lugar, porque es católico sincero y no le seguirá la agrupación conservadora, demasiado liberal para someterse al criterio católico del señor Azcárraga.

Cabría la esperanza de que el nuevo presidente del Consejo de ministros, en el que todos reconocen grandes talentos de organizador, se rodeara de hombres que como él pensasen y sintiesen; pero aun así, ¿sería fácil regir «en católico» y «en español» á nuestra desventurada nación? Indudablemente que no; ¿podría un ejército bizarro, pero sin armas, presentar batalla y tener esperanzas racionales de conseguir victoria? Pues este es el caso en que el general Azcárraga se encuentra. Nuestra legislación toda, desde el Código fundamental hasta el último reglamento, es viciosa, está llena de convencionalismos, cuajada de errores liberales, ¿cómo gobernar con ella un político católico? Además: los hombres de prestigio afectos al régimen actual, son todos sectarios de aquella legislación, ¿cómo poder contar con ellos para la redención de la patria?

Dirásenos que católico el señor Azcárraga, ayer como hoy, no fué obstáculo para que á la patria diera glorias desde el Ministerio de la Guerra: esto es cierto, pero ayer no se le obligaba al señor Azcárraga á intervenir en la vida política del país y hoy se quiere que sea el encargado de dirigirla.

Como soldado de la patria, Azcárraga fué al ministerio de la Guerra por la misma razón que había ido á mandar el distrito militar de Valencia; por la razón porque Polavieja fué á Filipinas: á cumplir un deber de disciplina militar; á servir á la patria en el puesto que se le designaba. Pero hoy ya el caso no es ese, hoy no es el general que vela por el ejército; hoy es el político que tiene que dirigir un partido y ser en conciencia responsable de todos los hechos realizados y de todas las disposiciones acordadas por los políticos que con él forman Gobierno.

Mucho nos alegra ver al frente de los destinos de la nación á un hombre que como don Marcelo Azcárraga estamos seguros ha de hacer cuanto en lo posible quepa dentro de la actual legislación por regenerar á España; y si nos somos optimistas y no creemos que se vean realizadas todas las esperanzas que la opinión cifra en el nuevo presidente del Consejo de ministros, no culparemos por ello al señor Azcárraga. No siempre puede hacerse todo lo que se quiere hacer.

TRIUNFO DE JUDIT

SONETO

Cuelga sangriento de la cama al suelo
el hombro diestro del feroz tirano,
que opuesto al muro de Betulia, en vano
despidió contra sí rayos del cielo.
Revuelto con el ansia el rojo velo
del pabellón á la siniestra mano,
descubre el espectáculo inhumano
del tronco horrible convertido en hielo.
Vestido Baco, el fuerte arnés afea,
los vasos y la mesa derribada;
duermen los guardas que tan mal emplea.
Y sobre la muralla, coronada
del pueblo de Israel, la casta hebrea
con la cabeza resplandece armada.

LOPE DE VEGA.

DEL AGUA TODAVIA

Aunque en el último artículo que dedicamos á esta tan traida y llevada «cuestión de las aguas» hicimos un detenido examen de los más importantes extremos que abarca el dictamen presentado por los facultativos municipales en la última sesión del Ayuntamiento, y nos manifestamos acordes con los señores técnicos en cuanto á la imperiosa é inaplazable necesidad, por todos reconocida, de proceder sin demora á la recomposición del viaje de aguas de la Molina, como medio seguro y práctico de poner término á estos conflictos que la escasez de aquel indispensable líquido viene produciendo y reproduciendo periódicamente; aunque también allí, en aquel artículo, pusimos de manifiesto la apremiante urgencia de buscar una solución inmediata al problema planteado por los desaciertos y arbitrariedades de una Empresa que *dignamente* ha sucedido á aquella otra Empresa belga que nos engañó «como á chinos», siquiera esa solución tuviese carácter de *interinidad* hasta tanto que la consabida recomposición del acueducto de la Molina nos llevase á la solución *definitiva* que todos anhelamos; aunque, en fin, la carta que nos dirige el incógnito comunicante nuestro, que se oculta bajo el pseudónimo de *Roque Sediento*, poco nuevo añade á lo dicho por nosotros; sin embargo, como un eco de la pública opinión y como un nuevo motivo para insistir una vez más en nuestras anteriores manifestaciones, ya que, en materia de tanta monta, de tan general interés para el pueblo, no tememos que se nos tache de pesados y «machacones», por muchas vueltas que demos al mismo asunto, por mucho que «golpeemos sobre el mismo hierro»—que de hierro parece esta cuestión de que tratamos, por lo «dura» de resolver y lo difícil de «moldear» sobre el yunque de la paciencia pública, si vale la metáfora,—vamos á transcribir la carta de referencia, hechas algunas ligeras modificaciones de forma que no afectan en nada á lo sustancial de ella.

Dice así:

«Señor director del periódico LA ATALAYA.

Santander, agosto de 1897.

Muy señor mío: he leído en el número 1.662 de su ilustrado periódico la reseña de la sesión que tuvo lugar el miércoles en el Ayuntamiento, y se ha llenado mi alma de pena al ver que nada resuelve, por el momento, el dictamen, aprobado, de la comisión facultativa.

Dice esta que «el conflicto creado por la escasez de agua se resolverá en el momento en que se emprenda la recomposición del viaje de las aguas de la Molina».

¿Cómo se ha de resolver *en ese momento*? Se resolverá dentro de dos años, cuando haya terminado dicha recomposición y venga el agua de que hoy carecemos en absoluto.

Propone la misma comisión que se establezcan fuentes filtros y que se aumente el número de fuentes públicas.

Estoy viendo que los referidos filtros van á traer un litigio entre la Empresa de aguas y el excelentísimo Ayuntamiento, que durará más que la recomposición del viaje de las aguas de la Molina.

Respecto á las fuentes públicas creo que hay un contrato entre nuestro Municipio y la Empresa de aguas por virtud del cual esta no está obligada á poner más fuentes públicas que las que hoy existen, hasta que tenga en Santander todo el caudal de aguas de la Molina. Conque ya puede ir acostumbrándose el vecindario de Santander á seguir bebiendo otros *dos añitos* más la mala y escasa agua que hoy tiene; pero puede consolarse con el aumento de las tarifas, que ha empezado á regir desde el 1.º de julio y por el cual, á pesar de no tener agua, la pagamos con un exceso de un 90 por 100.

Hoy he oído decir á un consejero de la Empresa de agua que iba á proponer á sus compañeros que, en vista del conflicto, vuelvan á regir las antiguas tarifas. Algo es algo; pues no es justo que, á pesar de la carencia de tan necesario líquido, paguemos éste por la tarifa máxima.

Doy á usted las gracias, señor director, por la acogida que ha dispensado en su ilustrada publicación á mi anterior carta, y puede estar orgulloso con la satisfacción que debe proporcionarle la aplaudida campaña que viene haciendo en beneficio de los intereses del pueblo.

Soy de usted con la más distinguida consideración afectísimo, seguro servidor,

ROQUE SEDIENTO.»

Tiene razón el amigo *Roque Sediento*: es una verdadera iniquidad que, precisamente en la época del año en que más se deja sentir la escasez de agua, en que peor servido está el público por la Empresa abastecedora (?), en que esta tiene más motivos para no ser exigente; en una palabra, *en pleno conflicto* y en flagrante excitación pública contra ella, se haya atrevido á subir las tarifas nada menos que un 90 por 100, la tarifa máxima.

No, como «agallas», ¡vaya si las tiene buenas el Consejo de Administración de esa Empresa! ¡Ah! ¡Si tuviera tan buen agua!...

Pero es lo que se habrá dicho el mal aconsejado Consejo: «Decís que el agua es poca y mala, que más que agua es caldo... ¡Caldo, eh?... Pues «al que no quiere caldo... *noventa* tazas.»

O de otra manera:

«¿Os quejais de que no os doy agua? Pues, en cambio, os doy un *bromazo* que os hará el mismo efecto que si os echase encima un jarro de agua fría, casi helada.... ¡Ahí va ese *90 por 100* de aumento en la tarifa!»

Y se habrá quedado tan fresco.

Tan fresco como si el caldo aquel se hubiese convertido de improviso, por obra de ese aumento de tarifa, en fresca, inodora, incolora y transparente agua de la Molina.

A propósito: ya que es tan poderosa esa Empresa «de los bromazos», ¿no podría convertir ese «caldo» que nos suministra *á pequeñas dósis* en sustancioso caldo de gallina, que nos está haciendo buena falta para reponer un poco el estómago de los estragos que en él produce la deglución de esas raciones de barro y otras materias más ó menos sólidas, disueltas en agua, con que en vano intentamos apagar la sed y sólo conseguimos *terraplenar* nuestros esófagos?

Y no decimos esto «á humo de pajas».

Tómese el Consejo la molestia de revisar la estadística que solemos publicar del movimiento demográfico y no le costará mucho trabajo caer en la cuenta de la intención que va envuelta en nuestras palabras, bastante claras para que él nos entienda: *intelligenti pauca.*

Y, á mayor abundamiento, «doctores tiene el Colegio médico que le sabrán responder», si él tiene interés en saber «lo que hay» en esto de la influencia de las aguas en el susodicho movimiento demográfico.

Y no decimos más sobre el particular, porque poderosas razones de prudencia nos atan la lengua y nos detienen la pluma.

Pero sobre esto especialmente llamamos la atención de las autoridades, y esperamos que nuestra voz no se perderá en el vacío, que no tendremos que decir: «*Vox clamavit in deserto.*»

A voces también están pidiendo las aguas esos filtros que, según opinión de *Roque Sediento*, han de producir acaso un litigio entre el Ayuntamiento y la Empresa.

Prodúzcanle ó no,—que en esto no hemos de meternos nosotros—lo cierto es que se impone, con *imposición* abrumadora, mientras no vengan á Santander aguas limpias y puras, como tiene derecho á exigir el pueblo, que para eso paga, para tener aguas *potables*, se impone, repetimos, la pronta, la inmediata instalación, por cuenta de quien sea, de esos filtros que los técnicos juzgan necesarios para cumplir los indeclinables preceptos de la higiene.

¿O es que se va á esperar para instalarlos á que se desarrolle una epidemia, á que la salud pública se resienta de manera alarmante?

Y conste que no queremos llevar alarmas prematuras al ánimo de las gentes; queremos prevenir para no tener que lamentar.

Pero el hecho es—y no decimos nada nuevo—que las aguas, tales como llegan á Santander muchos días, no son *potables*, en el sentido higiénico de la palabra, sino se las purifica en filtros, que no están al alcance de todas las fortunas.

¿Y se ha de dejar á las clases desheredadas, que constituyen «la gran mayoría», la gran masa de población, abandonadas á su propia suerte por falta de recursos?

Esto sería injusto y, más que injusto, inhumano.

Cierto que existe un contrato entre nuestro Municipio y la Empresa de aguas, por virtud del cual ésta no está obligada á poner más fuentes públicas que las hoy existentes; pero también es cierto que, á pesar de ese contrato, se han instalado de un tiempo á esta parte algunas que están prestando al público muy buenos servicios.

Y, como «quien hace un cesto hace ciento...»

Además, ¿qué sería de la gente pobre sin esas fuentes públicas?

Bien hace, pues, el Ayuntamiento en instalarlas, como con mucha fruición hemos visto estos días.

Pocos hace que un caballero se nos acercó para decirnos que en las casas de la calle de la Libertad, aún en los portales en que había fuentes, se carecía en absoluto de agua; pero, en cambio, se extraía de las bocas de riego de aquella vía para regar el paseo de la Concepción.

¿Serán estos los derroches de que se habla en el dictámen de los facultativos?

Bien está que se rieguen los paseos; pero ¡por Dios! no con mengua del agua que debiera llegar á los pisos para calmar la sed del vecindario, harto más digno de atención que los paseos.

Aparte de que no nos falta, por fortuna, agua para riegos de vías públicas... Ahí está esa hermosa bahía, inagotable depósito de agua, de donde se puede tomar la necesaria para esos menesteres.

Y basta por hoy, que ya es esto más de lo que nos habíamos propuesto decir, y aún «hay tela cortada para rato».

"GUÁRDESE Y CÚMPLASE"

En nuestro concepto, tales palabras debían de consignarse al pie de las ordenanzas municipales que rigen, ó deben regir mejor dicho, en todo el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

El Alcalde constitucional de ese pueblo, según fidedignas noticias, tiene olvidada la tramitación que se precisa para imponer, á los infractores de aquéllas, las multas á que se hagan acreedores.

Y no hay que decir que los vecinos de Bezana sean tan cumplidores del deber y tan buenos ciudadanos, que no necesiten correcciones, pues en el pueblo de menos vecinos de la provincia, se imponen multas y otros correctivos, por la necesidad imprescindible de hacerlo, pues de lo contrario se darían casos de que menudeasen violentos atropellos, tales como el ocurrido en Bezana pocos días há, y del cual dimos cuenta.

Afortunadamente el Juzgado se encuentra ya instruyendo diligencias acerca de ese hecho y quiera el cielo que el Tribunal que sentencie la causa sepa dar cumplido ejemplo á los que atentaron contra la vida de don Emilio Marquina, sin duda *por el delito* que comete tratando de moralizar á más y mejor dicho pueblo.

Decíamos que en éste no se cumplen las ordenanzas, porque nos consta que en él, hace diez y ocho años nada menos que se están pisoteando y, sin embargo, no sabemos que se haya impuesto á los *pisoteadores* una sola multa.

Allí todo *chicuelo* gasta arma, sin tener para ello licencia, y las tabernas no se cierran hasta las altas horas de la noche, ó mejor dicho, hasta las primeras de la mañana.

Todo esto hace que en las conciencias de los vecinos de Bezana se engendren propósitos que luego realizan con mano criminal, como sucedió la otra noche.

El señor Gobernador hará que el Alcalde de Bezana «guarde y cumpla» cuanto necesario fuere para bien de ese pueblo.

No tengamos que decir los de Santander que vivimos cerca de la Hotentotia.

REGATAS EN SAN SEBASTIAN

Según carta que hemos visto, recibida de San Sebastián, el «Club Cantábrico» está preparando, como en años anteriores, las regatas internacionales, que tendrán lugar los días 5 y 6 del próximo mes de septiembre.

El primer día se correrá la *Copa de la Reina*, que el año pasado fué ganada por el yate francés «Slomka».

El siguiente tendrá lugar una regata dividida en tres series. La primera serie comprende los yates desde una á tres toneladas. La segunda, desde tres á diez toneladas, y la tercera, desde diez á veinte toneladas.

Los premios serán los siguientes:

Primera serie.—Primer premio, 300 pesetas; segundo, 150; tercero, 100.

Segunda serie.—Primer premio, 400 pesetas; segundo, 200; tercero, 125.

Tercera serie.—Primer premio, 500 pesetas; segundo, 300; tercero, 200.

El recorrido de la primera serie serán dos vueltas á un triángulo de una milla por cada lado. Total, 6 millas.

El de la segunda y tercera serie, será de tres vueltas al mismo triángulo, ó sean 9 millas.

La salida será al cronómetro y el reglamento que ha de regir será el del Club de Regatas de Santander.

De este puerto irán, probablemente, los yates «Lin» é «Ico», y del de Santoña el «Mimosa».

A todos deseamos que vuelvan victoriosos.

EL COLEGIO DE SANTOÑA (*)

Me propongo terminar en el presente artículo la tarea descriptiva que vengo haciendo del soberbio edificio: con lo dicho y lo que hoy expondré no habré dado seguramente más que una idea aproximada de lo que es, y yo hubiera querido procurar á mis lectores un informe completo y detallado; pero aun concediendo, como concedemos, una grandísima importancia á las condiciones materiales de los edificios destinados á la enseñanza de los niños, otros puntos no menos interesantes relacionados con el Colegio de San Juan Bautista, reclaman nuestra atención, y á los cuales habremos de dedicar sucesivos artículos.

Completará lo que ya hemos expuesto de las aulas, gabinetes de Física ó Historia Natural y clases de Náutica y dibujo lo que hoy digamos respecto del gimnasio, salas de lectura, de estudio y música, y en fin, de las condiciones higiénicas de los dormitorios y departamentos para los alumnos interinos.

El local destinado á gimnasio reune todo lo que se puede apetecer: amplitud, ventilación y luz: su superficie es de 149 metros cuadrados y su capacidad de 796 metros cúbicos: tiene cabida para 132 alumnos.

Los aparatos instalados son los correspondientes á la gimnasia higiénica, habiendo suprimido, por tanto, todos aquellos que pudieran ofrecer peligro á los niños.

El pavimento del salón de gimnasia se halla cubierto con una profunda capa de arena. Esta clase está confiada á un director técnico, que es el médico del establecimiento, y cuenta con un entendido profesor.

Los alumnos internos concurren al gimnasio todos los días.

En estos dos últimos cursos se ha reparado todo el material que existía en esta clase y se han hecho adquisiciones de nuevos aparatos.

La enseñanza obligatoria de la gimnasia en la segunda enseñanza, sorprenderá seguramente á muchísimos colegios, sin local adecuado, sin material y sin profesor; el colegio de Santoña, adelantándose á la disposición oficial que ha hecho obligatoria su enseñanza, ya la tenía establecida con tal caracter para los alumnos internos.

La sala de estudio, local espacioso como todos los departamentos de este Colegio, está destinado exclusivamente á los alumnos internos: cada uno de ellos tiene su pupitre aislado de los demás y provisto de su correspondiente llave; en él guardan los escolares sus libros y cuadernos. La sala de estudio, durante la permanencia en ella de los alumnos, está vigilada por celosos inspectores.

Disposición apropiada para su objeto ofrecen la sala de lectura y el salón de música.

Los dormitorios están instalados en grandes locales hechos *ad hoc* y dispuestos en camarillas independientes, dispuestas en forma que permiten una exquisita vigilancia.

Cada dormitorio cuenta con 630 metros cúbicos de capacidad y dada su distribución corresponden á cada alumno 49 metros cúbicos

Mucho me resta que decir respecto de otras salas, departamentos y dependencias que visité siempre en la amable compañía del señor Director del Colegio: pero, formado el propósito de terminar esta ligerísima reseña descriptiva en el presente artículo, debo cumplirlo.

Nada, pues, diré de la preciosa capilla donde actualmente se construye magnífico panteón que ha de guardar los restos del ilustre fundador, primer duque de Santoña: nada del salón de actos, secretaría, dirección, etc., etc., pero sí recomendaré al lector que con bondadosa atención me haya seguido en esta visita, que compruebe por sí mismo la verdad de cuanto vengo exponiendo respecto de este centro docente, de este Colegio de Santoña, que, sin pecar de ligeros, sino con notoria y evidente justificación, colocamos á la cabeza de todos sus similares de esta provincia.

Hoy por hoy, podemos asegurarlo y pregonarlo á voz en cuello sin miedo á rectificaciones: en punto á enseñanza privada, el Colegio de San Juan Bautista de Santoña es el primero de la provincia.

M.

(*) Vease LA ATALAYA del día 16.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—Misas á las cinco, cinco y media y sucesivamente hasta las ocho; á las nueve, misa conventual; á las doce, misa. Por la tarde, después de los oficios, rosario.

Santísimo Cristo.—A las siete y á las diez, misas rezadas; á las ocho, la parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana; al anochecer, el rezo del santo rosario.

Consolación.—A las seis, siete y once, misas; á las ocho, la parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, estación del Santísimo Sacramento y Congregación del Catecismo; á las siete y media, rosario.

San Francisco.—De seis á doce, misas; á las siete, comunión general como último día de la novena de San Roque; á las ocho y media, saldrá la procesión con la efigie del Santo, recorriendo las calles de costumbre; á las nueve, misa solemne con sermón á cargo de don José Solar, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, doctrina cristiana; á las siete, último día de la novena y á la conclusión adoración de la reliquia.

Anunciación (Compañía).—De seis á doce, misas rezadas; á las nueve, la parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana; á las siete y media, el ejercicio de la confraternidad del Corazón de María para la conversión de los pecadores.

Santa Lucía.—Misas desde las seis hasta las ocho, cada media hora; á las nueve, la parroquial; á las diez, once y doce, misas. Por la tarde, á las dos y media, Congregación del Catecismo; á las siete y media, función mensual que la Congregación de Madres Cristianas é Hijas Devotas de la Virgen consagra á Jesús Sacramentado, con sermón á cargo de un elocuente orador.

Sagrado Corazón de Jesús.—De cinco á ocho, misas cada media hora; á las nueve y media, Congregacion de San Estanislao; á las diez, la de San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las dos y media, Congregación del Catecismo; á la cuatro, la de las Hijas de María; á las siete y cuarto, rosario y meditación.

CASINO DEL SARDINERO

El concierto de ayer

Como se había previsto por los que conocían á la eminente diva señorita Fons, y como dijo la prensa anunciando su presentación ante este público, tuvo lugar en el salón del Casino un verdadero acontecimiento, no sólo por lo admirable y por lo sugestivo del programa del concierto, sino también por la brillantez, por la elegancia, por el lujoso colorido de aquella sala, llena, atestada completamente de distinguidísima concurrencia.

Fué necesario «improvisar», «inventar» sillas para que muchas señoras y señoritas no quedaran de pie,—ya que bastantes caballeros se vieron precisados á ello—para lo cual se sacaron de los salones de descanso y se bajaron de las galerías altas, en las cuales había mucho público también.

Nada diremos, porque disponemos de poco espacio, de la admirable interpretación dada por el sexteto á la obertura *Oberon*, de Weber; al pasaje de bailables de la ópera *Feramors*, de Rubinstein; al precioso *Bolero*, de Ocon, y á la *Jota Aragonesa*, de Hierro, interpretada con delicado gusto por su autor, que se reveló como inspiradísimo compositor en aquel número; y nada diremos tampoco—porque sería repetir los elogios que de él hemos hecho ya otras veces—de la fina «labor» artística del señor Baldelli, que «bordó» de una manera inimitable *La Danza*, tarantela napolitana de Rossini, y el aria de *D. Checo*; pero sobre todo la canción de Vianesi, *Il Merciajuelo*, y las famosas *guajiras*, que cantó para corresponder á los aplausos que le tributó el público.

Pero en cambio, y—sentimos mucho que el exceso de original nos impida extendernos al contarlo—hemos de decir que la Elena Fons es una artista de tanto mérito, de tanta valía, de tan admirable dotes naturales, que no hemos oído en parte alguna contralto como ella.

No hay ditirambo posible en alabaria, ni lisonja, ni elogio exagerado, en cantar su arte y los primores de estilo con que le expresa; porque Elena Fons, «adorna» lo que canta, con esa encantadora y verdaderamente envidiable gracia natural que sólo poseen los seres dotados por Dios, como dón especial, de una garganta capaz de modular sonidos como los modulan los ruiseñores del bosque.

Díganlo los que la oyeron el *Aria di Gioconda*, de Ponchieli, y la habanera de la ópera *Carmen*, de Bizet, pero sobre todo—y perdónennos los de aficiones clásicas, eruditos de la música—sobre todo los que la oyeron como nosotros los cantos de su tierra, en los cuales hizo vibrar los sentimientos de su alma de artista, llena acaso entonces de los recuerdos del cielo andaluz, que la vió nacer, y de las dulces cadencias de las sentidas coplas que arrullaron los sueños de sus primeros años.

Entonces, al resucitar tan queridas memorias ¡*Olé Sevilla*!, de Alvarez y la canción andaluza de *Dúo de la Africana*, de Caballero, y tal vez más todavía en las *Malagueñas* que ella misma se acompañó el piano, se mostró á nosotros los *profanos*, los *incultos*, más simpática, como española al fin, y hasta más artista quizá—con perdón de ella—que cuando tan admirablemente interpretaba y sentía el arte grande, la música seria, cantando á Bizet y á Ponchielli.

Y punto aquí, con una *nota*, que será del agrado de Santander: Elena Fons, á ruego de muchos, entre los cuales tenemos la honra de contarnos, retrasa su ida á Bilbao, para donde ha sido contratada y canta aquí otro concierto el lunes próximo.

M.E.C.D. 2017

LA CAPILLA ESPAÑOLA EN LONDRES

Undécima lista de los señores donantes en Santander para la construcción de la Capilla española del Santísimo Sacramento en la nueva Catedral de Londres:

	Pesetas.
Don Manuel García Obregón	25
» Ladislao de Obregón	5
Doña Matilde Ceballos	5
» Dolores López V. de Blanco	5
Don Guillermo Mac' Lennan	50
» Cipriano Palacio	5
» Juan García	5
» Eduardo Bustamante	5
» Manuel Sánchez	10
Hijos de García Gómez	5
Don Benito Soria Otero	5
Viuda de Lucas Carrera	5
Don Manuel Casanueva	25
La Compañía de Maderas	50
Don Pedro Fayet	5
» Arsenio de Castanedo	5
» Justo Romero	10
» Bonifacio de Cos, Chantre de la Catedral	10
Sacerdotes del arciprestazgo de Camargo	13
Don Leopoldo Pardo García	50

(Continuará)

El tesorero es el señor don Enrique Plasencia, Muelle, 13, escritorio.

Rectificación.—Don Urbano de Agüero Cagigas que por error apareció en la lista publicada ayer, como donante de 15 pesetas, ha entregado 25.

NOTICIAS

IMPORTANTE

Se ruega á los señores suscriptores tanto de la capital como de fuera, que se sirvan dar cuenta á esta administración de cualquier falta que advirtieren en el reparto y envío del periódico, para subsanarla inmediatamente.

Certamen

La prensa vallisoletana ha organizado, con la protección del excelentísimo Ayuntamiento de aquella localidad, un certamen literario-periodístico, que se verificará el día 28 de septiembre próximo, como ensayo de exposición retrospectiva del periódico en Valladolid, para apreciar el progreso del mismo durante la última década, y con el intento de que pueda servir de preparación para otro certamen nacional, cuyo proyecto ofrece íntegro al Sindicato de la prensa madrileña.

Varios son los temas y premios anunciados en el programa que se nos ha remitido; mas, como casi todos se reservan para periodistas que hayan ejercido la profesión en la ciudad pinciana, nos abstenemos de publicarlos íntegros, limitándonos á consignar que al quinto premio, que se adjudicará á la mejor composición poética, «inédita», que cante las glorias é influencia del periodismo en la civilización moderna, y al sexto, que se concederá al mejor artículo, «inédito», de carácter ameno é imaginativo, como cuento, crónica, etc.; podrán optar todos los periodistas de España que justifiquen su cualidad de tales, exigiéndose que el periódico en que hayan prestado servicio haya visto la luz, durante más de un trimestre consecutivo, en la última década.

Los premios consistirán en medallas de oro: habrá además un accésit para cada tema.

El plazo, ya comenzado, para la admisión de trabajos termina el día 10 de septiembre.

Todos los trabajos se remitirán á la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid con la siguiente contraseña: «Certamen Literario-Periodístico».

Los trabajos se enviarán con un lema bajo sobre, y en otro cerrado que ostente el mismo lema, una nota comprensiva del nombre y domicilio del autor y la certificación que le acredite como periodista, firmada por el director del periódico á cuya redacción haya pertenecido, exceptuándose de este requisito á los periodistas que de una manera pública y oficial sean conocidos como tales.

Sin embargo del orden de prelación establecido, todos los premios se consideran de igual categoría, excepto el titulado de honor, por su carácter especial.

Se considerarán excluidos del certamen todos los trabajos que tengan carácter político.

Todos los trabajos deberán estar escritos en lengua castellana, no admitiéndose ninguno que no lo esté en caracteres perfectamente legibles.

Los premios y accésits se adjudicarán al mérito relativo de las composiciones presentadas á concurso.

Los trabajos se numerarán por orden de presentación, publicándose en los periódicos locales con tres días de antelación los lemas de los inéditos que obtengan premios.

En el acto de la distribución de premios que, como hemos dicho, se verificará el día 28 de septiembre en uno de los teatros de aquella ciudad, se quemarán los trabajos inéditos no premiados, así como los sobres que contengan el nombre de sus autores.

Los trabajos premiados verán la luz en un periódico especial que se publicará el día del reparto de premios.

Si algún trabajo no se ajustase á lo prescripto en estas bases, quedará exceptuado del concurso, y si hubiere sido propuesto para premio, se declarará éste desierto por falta de cumplimiento del programa.

Una vez más tenemos que excitar los sentimientos caritativos de nuestros lectores, á favor de un desgraciado obrero que se encuentra sin trabajo, enfermo y carece de recursos.

En la administración de LA ATALAYA ó en el domicilio del pobre necesitado, Peñas Redondas, número 4, bohardilla, pueden las personas caritativas, que quieran socorrerle, dejar sus donativos.

Programa de las piezas que ejecutará hoy domingo la banda municipal, á las nueve de la noche en el Boulevard:

Paso doble «En guardia».—Pintado.
Polca «Un recuerdo».—Arbós.
Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
Valses «Juventud dorada».—Waldteufel.
Mazurca «Recuerdo del pasado».—Pozzi.
Jota de la zarzuela «Memorias de un estudiante».—Arrieta.

El encargado de realizar por cuenta de la fábrica las camas de hierro existentes aún en la calle de los Tableros, número 3, tiene que ausentarse de esta capital y al efecto ofrece un importante descuento á quien las tome todas, facilitándole á la vez medio de realizarlas sin desembolso alguno. Para la venta aislada siguen los mismos é increibles precios.

Por una equivocación dijimos ayer en el suelto titulado «Una visita» que el Alcalde de Laredo era don Primitivo Fuentecilla, cuando quien ejerce tal cargo en la actualidad, y que por tanto, figuró entre los visitantes, es el acaudalado propietario don Lucas Marsella.

Festejos

Hoy terminan en el Sardinero las veladas.

Alternando con la banda municipal amenizará la de esta noche el orfeón «Santanderino», cantando los coros siguientes:

«La Violeta».—León Paliard.
«Coro de romanos».—Jules Messenet.

Aduana

Recaudación del día 21 de agosto

	Ptas. Cts.
Por Aduanas	24.954'06
Por coloniales	3.948'84
Total	28.902'90

Ayer falleció en esta capital el apreciado y querido joven Javier Alvarado Rozas, antiguo dependiente de don Angel Basave.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

Ayer tarde fué atropellado por un carro, de los que se dedican á llevar carbón, en la calle de Atarazanas, un niño de 3 años, llamado Amador Alba, que, conducido á la Casa de socorro, se vió que solo tenía pequeñas contusiones en el labio superior y el brazo derecho.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Bárcena de Pié de Concha.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de 15 días.

La cobranza de las contribuciones correspondientes al primer trimestre, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Santoña los días 25, 26 y 27; en el de San Roque, 28, 29 y 30; en el de Polaciones, 22, 23 y 24; en el de Villacarriedo, 25, 26 y 27.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en Derecho expedido á favor de don Florencio Aguirre é Iglesias.

La Dirección general de obras públicas ha acordado la expropiación del término municipal de Arnuero (Castillo) en esta provincia, con motivo de las obras del paso único de la carretera de primer orden de Meruelo á la playa de Noja.

Han sido destinados á los cuerpos que se les señala los siguientes soldados regresados de los distritos de Ultramar y naturales de esta provincia:

Carlos Juan Calero, de Santander; Juan Maza Cubilla, de Santander, y Antonio García Fernández, de Santander, al batallón de cazadores de Madrid.

Claudio Barreno Fernández, de Carmona, y Manuel Cuesta de Villegas, de Villasemil, al regimiento de Andalucía, número 52.

Programa de las piezas que ejecutará esta tarde, á las cinco, en el Sardinero, la charanga de cazadores de Madrid:

Pasodoble, «Sarampión».—Weder.
Alborada, «La Tempestad».—Chapí.
Mazurka, «Eulalia».—Pintado.
Overtura, «Raimond».—Thomas.
Wals.—Fernández.
«Jota aragonesa.—N.

Se desea la presentación, en las oficinas de la guardia municipal, de doña Manuela Azcárate y Menéndez, viuda de Salvador Arpa.

Movimiento demográfico

En el día de ayer ha habido el siguiente:

Nacimientos.—Dos varones y tres hembras.

Defunciones.—Nicolas Puente Collantes, cinco meses, Rubio, 18, quinto; Daniel Rivero Arguiaro, cuatro meses, San Pedro, 6, segundo; Angela Sáez y Fernández, cinco meses, Cubo, 1, segundo; Elena de la Torriente y Peña, nueve meses, Libertad, 1, cuarto; Miguel Madrazo y Odriozola, un mes, Vista Alegre, 13, primero; Alejandra González, 39 años, Hospital.

Matrimonios.—Ninguno.

En el Astillero

Esta tarde tendrán lugar en el pintoresco pueblo del Astillero festejos marítimos, consistententes en regatas á vela, regatas á remo entre botes tripulados por mujeres y cucañas de varias clases.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Cartas detenidas en esta Administración principal de Correos, por mala dirección:

Doña Carmen Alvarez, Paseo de la Concepción, 26, segundo.
Señora Viuda de Arana, del Comercio.
Doña Emilia Arroyo, Sardinero.
Señores Quntana Bustamante y Compañía.
Don Luis Busto, Villa María, Sardinero.
Don Miguel Belmonte Gutiérrez, ó Nicolasa, viuda.
Don Eulogio Alvarez, para Lorenzo de Celis Obeso, Las Fábricas, 4.
Doña Asunción Calvo, Hotel Castilla, Sardinero.
Don Rosalino Castro Sumay.
Don Manuel Cueto, para Matías Insalaga, calleja de Arna, 22.
Doña Teresa Cagigal.
Señores Calle é Hijos, Fábrica de conservas.
Doña Valeriana Conde, Muelle, 2, primero.
Don Gumersindo Díaz Santos.
Don Manuel Díaz de la Vega.
Doña Martina Emteldor, Peña Herbosa, 23, cuarto.
Don Pedro Fernández.
Don Waldo Fernández.
Doña Inés Fernández Santos, Santa Lucía la Vieja, primero, tienda.
Doña Generosa Fernández de Aguado, Calzadas Altas, 2, bajo.
Don Miguel Fernández, Vega de Pas, en Riolangas (devuelta).
Doña Genara Fernández, Ruamayor, 2, segundo.
Don Benito García, Jabonería.
Doña Nemesia Gómez Cortines, Vargas, 27, bohardilla.
Doña Goya Jinaña, Magallanes, 18, izquierda.
Don Miguel García, General Espartero.
Don José Gómez Inguanzo, Torrelavega, por Treceño, Labarces (devuelta).
Doña Pilar Gayán, cárcel de mujeres.
Doña Dolores González Cortés, Esportería, 3, principal, Río de la Pila.
Don Ramón García Baeza (médico).
Don Federico García Sahagún, Hernán Cortés, 2.
Doña Dolores García Benedita, Hotel Castilla.
Don Faustino García, casa de Vicente Fernández, Peña Castillo.
Señores Goutelle Mitjaville.
Señora viuda de José Goyo, fábrica de conservas.
Señores Ibarra y Guinza, fábrica de conservas.
Don Esteban García Martín, ferrocarril del Norte, provincia de Valladolid, Santander.
Don Manuel González Flores, Hacendado de México, Lazareto Pedrosa.
Don Marcelino Herrero Herrero, hotel Ganzo, Sardinero.
Doña Telesfora Ibañez Pedrajes, Méndez Núñez, 7, primero, derecha.
Señor N. Launai, del comercio.
Doña Juana Mancebo, Sardinero.
Don Miguel Maza, comercio, Jaen, Santander, (devuelta).
Doña María Martínez, Paseo de la Concepción, 7, principal.
Doña Romana Martín, Paseo de Miranda, casa de huéspedes de la Concepción.
Don Victor Monte Avila, soldado del regimiento infantería de Wad-Rás, número 50, primer batallón, tercera compañía, hospital militar.
Señorita Adela Marín, en la playa del Sardinero.
Don José M. San Martín, General Espartero, 3.
Doña Pepita de Martínez, hotel Ganzo, Sardinero.
Doña Josefa Martín y Carballido, fonda del Sardinero.
Don Perfecto Prada, músico.
Don Constantino Prieto, Hernán Cortes, 20.
Doña María Pérez, Blanca, 16, 3.º
Doña Francisca Quijano y Quijano, Ruamenor, 2 y 3, 2.º ó 3.ª
Doña Teresa Rodríguez, hotel Colina, Sardinero.
Don Rafael del Río, Alto de Miranda, 43.
Don Anselmo Ruiz Gutiérrez.
Don Manuel Roselló.
Don Máximo de Robles, Fonda la Provinciana, 4.
Doña Catalina Raposo, Cuesta del Hospital, 8, tercero.
Para don Manuel Ramos, señor director del balneario.
Don Juan Rugama (sin sello).
Don José de San Pedro Cea, Hernán Cortés, 2, principal.
Doña Venancia Sainz Revuelta.
Don Luis Sanz y Blanco, pasajero, «Alfonso XII».
Don José Martín Soler.
Don Juan Sánchez León.
Don Tomás Galindo.
Don Eduardo Sainz, Blanca, 19.
Don Francisco Sánchez é hijo, imprenta.
Don Martirian To, Cuesta Gibaja, 14, 2.º
Don Manuel Toca Gómez, El Monte.
Don Juan Torre Aldea, Almacén, Peña Herbosa, 12.
Don Antonio Vicente, San Martín, 37.
Don Antonio Zaneti, vapor «Alfonso XII».
Don Constancio Sebastián Zalono, Gimeno, 1.º izquierda.

Fiestas en Trucíos

Las fiestas que en el presente año se han celebrado en Villaverde de Trucíos, han resultado animadas, según así nos participan de dicho pueblo.

Con objeto de distraer á la colonia veraniega que concurre á tan pintoresco lugar, el Ayuntamiento trata de que los festejos que allí se realizan respondan, en un todo, al deseo de los veraneantes.

En las fiestas de Nuestra Señora de Villaverde como en las demás que se celebran en dicho punto, no han faltado corridas de toros, matándose uno de ellos solamense.

En Trucíos se ha celebrado la fiesta de San Roque, lidiándose dos toros de muerte; y contratándose la banda de música de Santa Cecilia de Ramales, con objeto de que prestase amendad al espectáculo.

El día 17, los chicos de este pueblo repitieron la fiesta del día de San Roque, y, además, la música tocó de diez á doce de la mañana, celebrándose por la tarde, en la plaza, una divertida carrera de burros.

Después se trasladó la numerosa concurrencia al Casino, y un rato más tarde á Ampuero con objeto de despedir en este lugar á los expedicionarios.

En resumen, no escaseó el buen humor, alegrándose todos de lo bien organizadas que resultaron las fiestas.

Nosotros felicitamos á los organizadores, y deseamos que en los sucesivos años se vea concurrido, por muchos veraneantes, el pintoresco pueblo de Trucíos.

D.R BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2º. TELÉFONO

Colegio de «San Ignacio de Loyola»

En el Colegio «San Ignacio de Loyola», Compañía, 20, principal, se admiten pensionistas y medio pensionistas. Tiene reputados profesores para obtener el bachillerato y academia de solfeo y piano.

Traspaso—Ganga

Se hace del acreditado establecimiento de «El Valenciano», calle de Juan de Herrera. Mientras salga comprador se liquidan todas las existencias de loza, calzado, cristal, copas de agua, á 18 reales docena; idem de vino, á 14 idem idem; platos para mesa, á 9 reales docena; cepillos y demás artículos análogos.

Aprovechar la ocasión

PARA CAMISAS, COLMENARES

Especialidad en objetos para regalos, de París, Viena y Lóndres.

Gran novedad en corbatas, guantes y géneros de punto, Blanca, 17.

AGUSTIN NIETO

Consulta especial de enfermedades del sistema nervioso y medicina general.

De dos á cuatro.—Correo, 6, 2.º

Sellos para colecciones.—En esta Imprenta informarán

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

COLUMNAS

balaustradas de escaleras, balcones y barandas de fundición decorativa en multitud de dibujos, más baratas, de más duración y de mejor efecto que lo de hierro dulce. 3

CORCHO HIJOS

TELEGRAMAS

DE CUBA

Malas impresiones

Madrid 21—4'25 t.

Comunican de Londres que en virtud de las gestiones practicadas por el embajador norteamericano Woodford cerca del presidente del Gobierno inglés, Mr. Salisbury, se cree que Inglaterra no se opondrá á la intervención de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba, si esta intervención llegara á hacerse necesaria.

La intervención

Madrid 21—6'20 t.

Un telegrama de Washington dice que se insiste en que Mr. Woodford tratará de convencer á España de que los Estados Unidos deben intervenir para poner término á la guerra de Cuba, si esta no mejora en breve tiempo.

Ahumada agravado

Madrid 21—10'15 n.

Un telegrama particular que se ha recibido de la Habana, comunica que las calenturas que padece el general segundo cabo señor Ahumada, se han agravado notablemente.

A pesar de esto los médicos confían en que la vida del enfermo no corre peligro.

El general Ahumada recibe con este motivo, muchas muestras de las simpatías de que goza en la Habana.

Combate.—Capitán preso

Madrid 21—10'40 n.

Otro telegrama de la Habana participa que en las cercanías de Baracoa han sostenido nuestras tropas un importante combate con los insurrectos.

Los rebeldes fueron completamente derrotados, habiéndoseles hecho gran número de bajas.

Durante el combate cayó gravemente herido un insurrecto que parecía ser de los principales.

Nuestros soldados dirigieron el fuego hacia el sitio donde había caido el herido, con objeto de evitar que los insurrectos se lo llevasen, y apoderarse de él.

Los insurrectos defendieron algún tiempo al herido, por lo que aumentó la creencia de que se trataba de algún rebelde importante.

Al fin nuestros soldados lograron apoderarse de él y resultó ser un individuo llamado Jorge Newton, súbdito americano y muy conocido en la Habana, en donde ejerció el oficio de relojero.

Dicho individuo se titulaba capitán del ejército libertador.

EL CORRESPONSAL.

INTERIOR

Azcárraga

Madrid 21—9'25 m.

Comunican de San Sebastián que el general Azcárraga presidirá hoy los funerales que han de celebrarse en aquella ciudad, en sufragio del alma del señor Cánovas.

Con este motivo ha aplazado su viaje á Fuenterrabía, hasta mañana ó el lunes.

Allí estará dos días, regresando probablemente el miércoles á Madrid.

Conferencia

La celebraron ayer en San Sebastián los señores Castelar y Canalejas.

La conferencia fué larga y se la atribuye gran importancia.

Los carlistas

Madrid 21—10'35 m.

Dicen de San Sebastián que el señor Lloréns ha declarado que no le satisface la solución que ha tenido el problema político, pues entiende que hace falta un Gobierno fuerte.

Ha añadido que los carlistas se hallan muy bien organizados y que ahora no quieren lanzarse á aventuras, poniendo en peligro la integridad de la patria.

Apertura de Cortes

Asegúrase que las Cortes no se abrirán hasta el próximo mes de noviembre.

La crisis y la prensa

Madrid 21—11'20 m.

Ocupándose un periódico de la solución que se ha dado á la crisis política, dice que el hecho de dejar por un mes ó mes medio el ánimo de los españoles en la misma intranquilidad de los días pasados, no es bueno.

Califica después al Gabinete, de Gobierno de estación, añadiendo que no durará más tiempo que el que duren los calores estivales, pues su contestura gastada por el uso y por el abuso, no resistirá los más pequeños cambios de temperatura ó depresión.

Otro periódico dice que la interinidad que comenzó ayer durará menos, mucho menos que lo que algunos desean, pues la resolución de los problemas pendientes es urgentísima y el Gabinete actual es impotente para vencer las dificultades.

Añade, que el partido liberal se opondrá á una transacción con el Gobierno en el caso que éste pretendiera reunir las Cortes.

Por esto aumenta la creencia de que en breve plazo subirá al poder el partido liberal.

Conferencia importante

El general Azcárraga celebrará hoy una extensa conferencia con la Reina, para tratar de la cuestión de Cuba y trazar el plan de operaciones, á las cuales habrá de imprimirse gran actividad.

A Filipinas

Madrid 21—2'15.

En el sorteo verificado en el ministerio de la Guerra, ha correspondido el pase al ejército de Filipinas á los coroneles de artillería señor López de Cepeda y don Mariano Peña y á los tenientes coroneles don Juan Lóriga y don Miguel Moliner.

Azcárraga

La Regente ha firmado hoy el decreto nombrando presidente de su Consejo al general Azcárraga.

El nuevo jefe del Gobierno juró esta mañana su cargo.

El general regresará á Madrid el miércoles próximo con el fin de arreglar la combinación á que ha dado lugar el fallecimiento del cardenal Monescillo.

Conferencia

Madrid 21—4'20 t.

El señor Beranger ha celebrado una entrevista con su compañero de Gabinete señor Cos Gayón en el domicilio de este último.

Declaraciones de Castelar

Telegrafían de San Sebastián que en una conversación sostenida por Castelar con algunos periodistas, manifestó el ilustre tribuno que él mantiene sus ideas de siempre y que cueste lo que cueste deben conservarse las conquistas democráticas sin reparar en sacrificios.

«Para esto, añadió, cuéntese siempre conmigo.»

Triple desgracia

Madrid 21—6'16 t.

Un despacho recibido de Málaga da cuenta de haber muerto intoxicados tres niños que habían bebido leche de una cabra que padecía enfermedad gangrenosa.

Enfermedad contagiosa

Telegrafían de Valencia que en los últimos días se han registrado varios casos de lepra en aquella capital.

Barcos de guerra

Ha fondeado en el puerto de Cádiz el cañonero «Toledo».

Ha llegado al puerto de Palma la corbeta «Inchangta» procedente de Liverpool.

Consejos próximos

Madrid 21—9'25 n.

En la conferencia que celebraron esta tarde los señores Beranger y Cos Gayón, acordaron que los ministros se reunan en Consejo tan pronto como regrese el general Azcárraga, con objeto de que éste les entere de lo ocurrido en su conferencia con la Regente y de la solución que se ha de dar á la cuestión política.

Si en este Consejo no surgiera ningún incidente y todos los ministros siguen al frente de sus carteras, volverán á reunirse en Consejo, con objeto de tratar exclusivamente de asuntos administrativos.

Polavieja y Beranger

El general Polavieja visitó esta tarde al ministro de Marina, celebrando con él una larga é importante conferencia.

En la conferencia trataron ambos señores, especialmente, de las marchas de las guerras de Cuba y Filipinas.

El general Polavieja dijo al señor Beranger que le causaba gran disgusto el mal aspecto que va tomando la insurrección en el archipiélago filipino.

El general insistió en la necesidad de mandar soldados que refuercen el ejército que pelea en aquel Archipiélago.

Sagasta y Canalejas

Madrid 21—10'25 n.

En los círculos políticos es objeto de muy animados comentarios el viaje que el señor Canalejas hace á Avila, con objeto de visitar al señor Sagasta.

Se supone que el señor Canalejas debe llevar asuntos muy importantes que tratar con el señor Sagasta.

Los comentarios se fundan, especialmente, en la conducta del señor Canalejas, pues no hace mucho, este señor había declarado que abandonaba el partido liberal y se retiaría á la vida privada.

Los republicanos

Los principales personajes que componen el nuevo partido titulado «Fusión republicana», se están preparando para hacer una activa campaña de propaganga.

Tienen el propósito de dividirse en varios grupos, para hacer la propaganda en diferentes provincias á la vez.

Gabinete efímero

Madrid 21—10'45 n.

En los círculos políticos se habla mucho acerca de la duración que tendrá el actual Gabinete.

Personajes muy duchos en las interioridades de la política, manifiestan que este Gobierno no tiene fuerza ante la opinión y auguran que su vida será muy corta.

Lo que dice «El Correo»

Madrid 21—11'15 n.

«El Correo» dice que el retraimiento de las minorías no fué lo que influyó para hacer la última crisis que hizo el señor Cánovas, si no las cuestiones internacionales y porque así convenía á los conservadores.

Añade «El Correo» que el nuevo Gobierno debe afrontar todas las responsabilidades y tomar prontas resoluciones en cuestiones que, como la arancelaria, no deben esquivarse más tiempo.

Inauguración de un monumento

Telegrafían de Oviedo diciendo que en el pequeño pueblo de Gradio se inaugurará, el día 2 del próximo mes de septiembre, un monumento erigido á la memoria de don Manuel Pedregal.

Balance del Banco

Madrid 21—11'15 n.

El balance del Banco de España ha dado el siguiente resultado:

Oro, 225.688.047 pesetas.
Plata, 272.267.174.
Cobre, 7.117.175.
Billetes, 1.129.240.875.
Aduanas, 3.301.234.

EL CORRESPONSAL.

DESDE SAN SEBASTIAN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Canalejas

San Sebastián 21—2'40 t.

En el sud-expreso de esta mañana ha salido con dirección á Avila el señor Canalejas, llamado por el jefe del partido liberal.

Pasará en su compañía el domingo y el lunes, continuando su viaje á Madrid el martes próximo.

El exministro fusionista ha manifestado su propósito de marchar á la isla de Cuba en el mes de Octubre, para estudiar la situación del país, conocer la opinión y darse cuenta del estado de la guerra.

Honras fúnebres

A las once de la mañana de hoy se han celebrado en la iglesia de Santa María, de esta capital, solemnes funerales por el alma del señor Cánovas.

La función religiosa había sido organizada por el obispo de la diócesis.

El templo hallábase revestido con negras colgaduras.

Se ha dicho una misa de requiem con órgano y voces.

Presidían el duelo el general Azcárraga y el duque de Tetuán, habiendo asistido á la fúnebre ceremonia las autoridades civiles y militares, numerosísimas comisiones de los cuerpos de la guarnición y distinguidas damas.

M.E.C.D. 2017

Al alzar, la banda de Valencia tocó la marcha real.

Una compañía del mismo regimiento cubrió la carrera desde la calle Mayor hasta las gradas del pórtico.

Empezada ya la misa llegó el Ayuntamiento precedido de los maceros enlutados, llevando en las mazas negros crespones.

Los maceros se colocaron en las gradas del presbiterio.

Se ha notado la ausencia de los senadores y diputados aunque esto se atribuye á la falta de invitación y á la poca publicidad que se ha dado por parte de la prensa.

Después de la misa se rezaron los responsos.

Castelar

San Sebastián 21—5'10 t.

En el expreso de esta tarde ha marchado á Burgos el señor Castelar, con el propósito de realizar una escursión artística por los alrededores de aquella ciudad.

Propónese visitar el Monasterio de San Pedro de Cardeña.

El miércoles llegará a Llodio para pasar una semana en compañía del marqués de Urquijo, regresando desde allí á San Sebastián.

Firma de la Reina

San Sebastián 21—9 n.

La regente ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra

Nombrando capitán general de las islas Baleares al teniente general don Alvaro Suárez Valdés.

Disponiendo cese en el cargo de intendente militar de Filipinas, el intendente de división don León Anasá y Rovira.

Nombrando para sustituirle en comisión, al intendente de ejército don Antonio Porta Solana.

Nombrando intendente militar del cuarto cuerpo de ejército en comisión, al intendente de ejército don Enrique Mira Giner.

Idem comandante general de la primera división del octavo cuerpo de ejército, al general de división don Cayetano Busques Mas.

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo, al general de división don Amós Quijada Muñiz y á los de brigada don José Palacios Coral y don Juan Hemo y Salas y al brigadier de infantería de Marina don Miguel Jiménez Guinea.

Autorizando la prórroga del arriendo de la dehesa de Monatalaz para campo de instrucción en Madrid.

Idem la compra de ladrillo y teja para las obras que se están ejecutando en la plaza de Pamplona.

Concediendo la cruz roja de segunda clase del mérito militar al comandante de caballería don Augusto Vitores Gala, por servicios prestados en la campaña de Cuba.

También ha firmado otro decreto otorgando varias recompensas por méritos contraidos en las campañas de Cuba y Filipinas.

De Fomento

Prorrogando por dos años las obras adicionales á la mejora de la ribera del Berves en Vigo.

Aprobando el proyecto de construcción de una escalera principal en el nuevo edificio destinado á ministerio de Fomento.

Autorizando la ejecución de las obras de encauzamiento del río Ebro frente á Tudela.

De la Presidencia

Resolviendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el Gobernador civil de Orense y el Juez de primera instancia de Rivadabia.

Idem á favor de la administración la competencia entre el Gobernador civil de Albacete y el Juez de instrucción de Hellín.

Declarando mal suscitada la competencia entre el Gobernador civil de la Coruña y el Juez de instrucción de Muros.

Nuevo jefe de Gobierno

A las doce de esta mañana ha subido á Miramar el general Azcárraga, habiendo jurado el cargo de presidente del Consejo.

Actuó de notario mayor del reino y haciendo las veces de ministro de Gracia y Justicia, el duque de Tetuán.

Carta de pésame

El ministro de Estado ha entregado á la Reina una carta autógrafa que le dirige el Papa León XIII, dándole sentidísimo pésame por la muerte del señor Cánovas.

Ahumada

San Sebastián 21—10'15 n.

La hija del duque de Ahumada que se encuentra veraneando en Zarauz, ha venido á San Sebastián á visitar al general Azcárraga y á pedirle noticias de la enfermedad de su padre.

El presidente del Consejo le ha tranquilizado asegurándole que la enfermedad no es el vómito como en un principio se dijo, sino unas calenturas.

Woodford

El nuevo representante de los Estados Unidos llegará á San Sebastián el 31 y será inmediatamente recibido por la reina para que el duque de Tetuán pueda marchar á Cestona á tomar las aguas.

ZURRIOLA.

EXTERIOR

Prisiones en Constantinopla

Madrid 21—3'20 t.

Telegrafían de la capital de Turquía que han sido detenidos varios armenios afiliados á diferentes sociedades secretas, á los cuales se considera comprometidos en el complot tramado para asesinar á importantes personajes políticos.

Alarma justificada

Añade el telegrama que continúa la intranquilidad en Constantinopla, siendo muchos los anónimos amenazadores que reciben las autoridades, por cuyo motivo se teme la repetición de los atentados.

Patrullas de soldados recorren las calles.

Peticiones

Madrid 21—4'50 t.

Dicen de París que el Consejo general del Aube, ha solicitado del Gobierno francés, la supresión del impuesto progresivo sobre la renta y la apertura del canal entre el Atlántico y el Mediterráneo.

El viaje de Faure

Madrid 21—6'15 t.

Otro telegrama de París dice que los barcos que conducen y escoltan al presidente de la vecina república Mr. Faure, han pasado esta mañana á las cinco por el Skagen, sin novedad á bordo.

Audiencia

Madrid 21—8'10 n.

Telegrafían de San Petersburgo que esta mañana ha recibido en audiencia el emperador Nicolás, en su palacio de Peterhof, al general francés Boisdeffre.

A bofetadas

Madrid 21—9'20 n.

Dicen de París que en la última sesión del Consejo general de Auch se ha verificado la elección de la comisión permanente, siendo derrotados los socialistas.

A consecuencia de una discusión acalorada entre Mr. Destieux-Junca y Mr. Dupouy, se produjo una escena violenta, en la cual monsieur Destieux-Junca recibió dos puñetazos en la cara.

Alemanes y franceses

Madrid 21—10'10 n.

Telegrafían de Berlín diciendo que al pasar la expedición presidencial á la altura de Hamburgo, se encontró con la escuadra alemana que maniobra en el Báltico. Esta saludó á los barcos franceses.

El cólera

Madrid 21—10'25 n.

Telegrafían de Brindisi, que ha llegado á aquel puerto, procedente de las Indias, el vapor «Britania», el cual conduce a su bordo dos individuos atacados del cólera.

Añade el telegrama que con este motivo se han tomado todo género de precauciones con el vapor.

En busca de un anarquista

Madrid 21—11'10 n.

Comunican de París, que la policía practica activas pesquisas para averiguar el paradero de un anarquista llamado Lemee, al cual se le cree autor de la explosión de la bomba en el Boulevard Magenta, el día que Faure salió de París.

EL CORRESPONSAL.

***

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar nuestra edición, cinco de la mañana, no hemos recibido los telegramas de última hora de nuestro activo corresponsal en Madrid.

VILLA DE SUANCES
NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Bisteffs asados á la parrilla.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes. x

Plato del día: Pollos con champignon.

EN SITIO CÉNTRICO

se traspasa un establecimiento de comidas y bebidas.

Darán razón en esta Admnistración.

BOLSAS

MADRID	Día 20	Día 21
4 por 100 interior al contado.	64 55	64 55
4 por 100 interior á fin de mes.	64 50	64 50
4 por 100 interior fin próximo.	64 60	00 00
4 por 100 exterior.	80 75	80 75
4 por 100 amortizable.	00 00	00 00
Deuda Cuba de 1886.	96 35	96 40
Deuda Cuba de 1890.	80 00	80 00
Obligaciones del Tesoro, serie A.	101 40	101 40
Obligaciones del Tesoro, serie B.	000 00	000 00
Banco de España.	410 00	000 00
Tabacaleras.	214 00	000 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	000 00	000 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	00 00	00 00
Obligaciones de Aduanas.	96 35	96 20
París	31 05	30 95
Londres á la vista	33 01	37 29
PARIS		
4 por 100 español exterior,	61 81	61 93
Norte de España, acciones	78 00	77 00
Bolsín de Madrid.	00 00	00 00
S.		
BARCELONA (8 n).		
Interior..	64 52	64 52
Exterior.	80 77	80 80
Amortizable.	79 00	79 00
Cubas de 1886.	96 43	96 50
Cubas de 1890.	79 75	79 75
Nortes.	21 65	00 00
Aduanas.	96 50	96 50
Bolsín.	00 00	00 00
EN EL CORRO		
Interior fin corriente..	64 55	64 52
Idem idem próximo.	00 00	00 00
ALAR.		

***

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Deuda 4 por 100 amortizable, B. C.... 79'20
Obligaciones de Aduanas..... 96'70
Londres al 30 del corriente..... 33

Santander 21 de agosto de 1897.—El adjunto de turno, Modesto G. Agüeros.

ANUNCIOS

LA PALATINE

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS *explosiones y* ACCIDENTES PERSONALES A PRIMA FIJA

(The Palatine Insurance Company. Limited)
Establecida legalmente en España desde 1891

CAPITAL: 34 millones de pesetas

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

La Palatine tiene constituído el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32, Brown Street, Manchester.—101, Cheapside, Lóndres, E. C.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA:
Calle de Alcalá, 23.—Madrid

Delegado en la provincia de Santander: Don Federico Gómez Trueba.
Oficina: Calle de Burgos, números 26.

SIDRA CHAMPAGNE
DE
VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ
VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, cafés, fondas, etc.

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, cafés, fondas, etc.

Unica sidra de Astúrias premiada en la exposición de Chicago a

MAIZ, CEBADA Y HABAS

Hay grandes partidas, á precios arreglados, en el almacén de don Leandro Hermosilla, Santander.

DORADO — PLATEADO

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA

Se dora y plata.

Se nikela y bruñe.

PLATA
KENT-IBER

Venta y encargos, Muelle, 1

APARATOS ORTOPÉDICOS

A la clase médica y al público en general

Ponemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de *hernias de todas clases, descensos de la matriz, desviaciones de la espina dorsal y de los homoplatos, torcimientos y gibosidades de las piernas, etc., etc.*,—y hacemos extensivo el aviso á los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la Ortopedia para remediar tales dolencias,—que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísimas ventajas sobre sus similares durante *cuarenta y cuatro años* y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes; en Santander los días 16 y 17 de todos los meses; en todo tiempo en su centro de fabricación y ocnsulta de Eibar.

BILBAO: calle del Arenal, 4, principal, sobre el café de la Unión, Fonda Eibarresa. Recibe de 8 á 1 y de 2 á 5.

En SANTANDER: calle de Hernán-Cortés, número 2, principal, recibe de 8 á 1 y de 3 á 5.

EIBAR: calle de Unzaga, número 2.

La X.—Blanca. 16 y 18

Grandes existencias en articulos de lujo y fantasía. Inmensa variedad de caprichos de todas clases y precios, propios para regalo. Vajillas de porcelana y loza. Cristalería de todas clases. Perfumería nacional y extranjera. Arañas para velas y electricidad. Hules para mesas y suelos. Trasparentes y persianas. Juguetería. Gran colección de boquillas para fumar. Objetos de piel. Esponjas, plumeros é infinidad de artículos que no se mencionan. *Primer establecimiento en su clase.* Unica casa que expende para toda la provincia los sin rivales filtros de amianto para el agua de bebida. jd

GRAN FÁBRICA DE ACHICORIA
Y CAFES MOLIDOS
DE
LARRAÑAGA Y COMP.
CEGAMA (GUIPUZCOA)

REPRESENTANTE:
señora viuda de E. Avellano, Calderón, 13, 3.º—Santander.

UNA INSTITUTRIZ FRANCESA, con diplomas, desea colocarse para acompañar persona mayor ó para educar niños. Posee el español y el inglés. Informará don Juan Quijano, Plaza de Pombo. 8—5

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
Y
La Moda Elegante Ilustrada

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles Cuesta de Gibaja, número 6, y en la administración de este periódico. a

COLEGIO LEON XIII
DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

El día 1.º de septiembre quedará abierta en este acreditado Colegio la matrícula para los estudios del Bachillerato.—Excelente resultado en los exámenes de prueba de curso.—UNICO COLEGIO EN ESTA CAPITAL, cuyos Profesores de Ciencias y Letras forman parte de los tribunales de examen.—Inmejorable material de enseñanza.—Clase especial de preparación para la toma del título de Bachiller.—Se admiten internos, medio pensionistas y externos, para lo cual dispone el Colegio de magnífico local contiguo al mismo.

Para detalles, dirigirse al director, DON RAMON NOVAL Y CAGIGAL.—*Daoiz y Velarde, 5, 1.º*.

GRAN LIQUIDACION
SOLO HASTA FIN DE MES
42, BLANCA 42
REBAJAS EXTRAORDINARIAS EN TODOS LOS GÈNEROS DE VERANO
DETALLES PROSPECTOS
RICARDO SOTO
42, Blanca, 42

OBRAS RECOMENDADAS

Tratado teórico-práctico de TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, en toda su extensión, por DON VICTOR G. LOPEZ-CEREZO, Tenedor de libros de la sociedad de «Abastecimiento de aguas de Santander». Se vende, así como el PRONTUARO DE LEGISLACIÓN MERCANTIL del mismo autor, en la papelería de F. Fons, Rivera, número 9.

EN LA PLATERIA Y RELOJERIA MODERNA
RIBERA, 19

se liquidan, á cualquier precio, una partida de sillas de regilla, sillones, sofás y mecedoras legítimas de Viena, procedentes del antiguo BAZAR ARAGONES.

Relojes de oro de ley, á 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas. Gran surtido en Platería y Relojería. Se hacen toda clase de composturas y se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos

Se arriendan dos hermosas fincas de recreo, á dos kilómetros de esta población, con muebles ó sin ellos. — Ribera, 19, darán razón.

SAN FRANCISCO, 24 **EL TOISON** SAN FRANCISCO, 24

FIN DE TEMPORADA

Desde 1.º de agosto se venden con un 25 por 100 de rebaja todas las novedades de verano.

Artículos de ocasión: Percales franceses, batistas, satenes y organdíes, á peseta la vara

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA
VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑIA

MARCA REGISTRADA — C V N E

Rioja Clarete

DE LA
COMPAÑIA VINÍCOLA
DEL
NORTE DE ESPAÑA

PREMIADA
en todas las EXPOSICIONES

Botella con casco, cosecha 1895,	(embotellado en Haro)	Pesetas 1 25
» » »	(embotellado en Santander)	» 1 00
Media botella »	»	» 0 65

Para fuera de la capital se rebajan 3 pesetas en cada 24 botellas, por derechos de consumos.
Se reciben las botellas vacías, abonándose 0,25 pesetas por cada una.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER
ALMACEN DE VINOS DE **B. MARTINEZ Y COMPAÑIA**
ALAMEDA I.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO A DOMICILIO

SOMBRILLAS

Mr. Auguste Cauvin, fabricante de paraguas y sombrillas, ha establecido un depósito de sus artículosen la acreditada *Guantería de don Juan Crespo* San Francisco, 25, donde se expenderán á precios de fábrica.

CONCHA Y OROZA
SAN JOSE, 1, duplicado
Vinos superiores de las MEJORES PROCEDENCIAS
PRECIOS ARREGLADOS
SE SIRVE A DOMICILIO

TALLER DE BORDADO
ELVIRA TOCA GUTIERREZ
PROFESORA EN BORDADOS

Se entrega en el día toda clase de trabajos.
Letras desde 20 CÉNTIMOS. Se dan lecciones.
SAN FRANCISCO, 22, 4.º, IZQUIERDA

SALINAS

Se vende una de las más acreditadas de Cabezón de la Sal, con agua y artefacto para producir 6.000 kilos diarios de sal, y susceptible de elaborar muchos más.

Para informes dirigirse al Notario de aquella villa, don Eduardo de la Torre.

LA GRAN BRETANA
Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna.—Gran surtido en muebles de todas clases. — Sillas tapizadas, regilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos los sistemas. Espejos. Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla. — Se tapizan gabinetes. — Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos desde una peseta semanal. x

PELUQUERÍA HIGIÉNICA

Felipe Martinez, dueño de este acreditado establecimiento, ofrece sus servicios y tiene el gusto de poner en conocimiento del público que no ha omitido gasto alguno para dotar á Santander de una *Peluquería* de esta clase, montada según los últimos adelantos.

BLANCA 9, 1.º jsd

FONDA EN ALCEDA
DE
WENCESLAO CANALES
PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE
CINCO PESETAS
COCHE GRATIS AL BAÑO

SE VENDE

en muy buen estado, el conocido Caserío de Corona, término de Molledo y Santa Cruz, en esta provincia.

Comprende cuarenta peonadas de terreno prado (8 hectáreas, 59 áreas y 9 centiareas).

Se adjudican también al Caserío sin perjuicio de venderse junta ó separadamente tierras, prados y reses vacunas. Para informes dirigirse á J. L. Busamante, Molledo.

VIUDA DE ENGUITA
Almacèn de pianos y armoniums
Afinaciones y reparaciones
ATARAZANAS, 14, SEGUNDO

5 DUROS
CAMA, COLCHON DE MUELLES
Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS,
JERGONES DE MUELLES
SILLERIAS DE PAJA
REJILLA Y TAPIZADAS,
muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIO DE FÁBRICA
AL CONTADO Y A PLAZOS
desde UNA peseta semanal
V. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos. x

EL ANISETE ESTRAÑI

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en todos los establecimientos bien surtidos.

Lo hay DULCE y SECO, debiendo el comprador indicar siempre la clase que prefiera.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

SE VENDE

una campana de bronce propia para una capilla. Mide 58 centímetros de alto por 48 centímetros de diámetro. Su peso es de 64 kilos.

Darán razón en la fundición de metales de Pantaleón Lama, subida del Monte. 8—5

VAPORES DE IBARRA Y COMP.
DE SEVILLA
Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores,
á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes *se admite carga* para Coruña-Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

Los miércoles y jueves *se admite carga* para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados *se admite carga* para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías, x

Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arce
SANTANDER.

Los vómitos, accedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar **EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL** (ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsia, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 7'50, media caja 4.

Farmacia de Erasun Salgado, Atarazanas, y demás droguerías y farmacias.

M.E.C.D. 2017

SERVÍCIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11,20 de la mañana

Salida de la Administración, á las 12'30 tarde.

De Bilbao.—Llegada á la Administración, á las 12'05 tarde.

Salida de la Administración, á las 4,40 tarde.

De Cabezón.—Llegada á la Administración, á le 1'25 tarde.

Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.

Peatones.—De Peña castillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde.

Correo de Cuba.—Sale los días 20.

Para América Central.—Sale el día 22.

Servicio de reja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 m. de 12,30 á 2 t. y de 3 á 4 t.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 5'10 de la tarde.

Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8,44 de la mañana. Nace en Bárcena.

Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8,45 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander á la 2,55 de la tarde.

Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5,40 de la tarde. Muere en Bárcena.

Ferrocarril á Bilbao.

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'40 mañana, y 5'05 tarde.

Para Marrón, á las 11'43 m. y 6,05 t.

Para Solares, á las 8'15 y 10'10 mañana, y á las 2'35 y 7'05 tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 11'55 mañana y 9'20 noche.

De Marrón, á las 8'55 mañana y 3,38 tarde.

De Solares á las 7'52 y 9'53 m. y 2'40 y 6'08 t.

Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Azas y Voto, y servicio conbinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo,

El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

En Gama, coches á Santoña. En Beranga, para Solórzano y Hazas.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezon.—Salidas á las 7 y 11,9 de la mañana, y á las 2'47 y 6 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'8 y 11'31 de la mañana y á las 2'28 y 5'47 tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, tc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

La Corconera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6'00 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5,15 tarde.

De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'00 9'00 y 12'25 de la mañana y á las 4'15 y 6'00 de la tarde.

Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

PABLO BOLADO REVUELTA

PINTOR DECORADOR

Se pintan fachadas y se empapelan habitaciones. Se decoran al charol, óleo y temple

6, CALLE DEL ARCILLERO, 6

Champagne CODORNIU

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895

Puro y natural, el màs fino è higiénico

De venta en los ultramarinos de la señora viuda de Ceballos; Simón Carre y Compañía; Porres y González; Sánchez y García: Aldasoro y Compañía; Cesáreo Ortíz; Celis Cortines Hermanos; Fernando Ruiz é hijos; Falcones y sobrino; Cipriano López, Bernardo San Miguel y Compañía; García hermanos; Ricardo Fernández; Ignacio Laguno, Pedro Gómez, Cleto de la Colina; José Riva; Argos y Madrazo; Manuel Martínez, y otros.

Representante: DON FRANCISCO GARCIA, Agente de Aduanas, Muelle. número 7. TELEFONO número 252

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

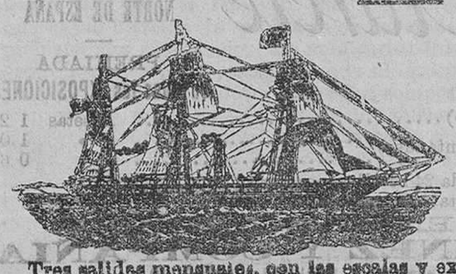

Linea de las Antillas

NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasborde para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasborde para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de Septiembre.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Karachi y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1897.

De Manila saldrá cada cuatro *jueves*, á partir del 28 de marzo de 1897.—El vapor

EL VAPOR ISLA DE LUZON

su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el sábado 11 de Septiembre.

Linea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Julián Oslé. Saldrá de Cádiz el 30 de Septiembre.

Linea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Orania, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Manuel Rubio se al destinado á salir de Barcelona el 25 de Septiembre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

capitán Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B PEREZ Y C.ª

LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARROS, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el **Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino** de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales. 1

Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander señores Pérez del Molino y Compañía

DROGUERIA GENERAL

Artículos para todas las industrias.—Precios sin competencia.

Azules y lejías para lavar. Borax y jabón para planchadoras. Ceras para suelos. Barnices y pinturas. Tela y tubes para pintar al óleo. Tintes. Neufalina para quitar manchas. Esponjas. Polvos insecticidas. Cepillería, etc., etc. 1

Calvo, Plaza y Compañía.—15, Blanca, 15.

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia

Y la SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del

DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona. Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu: En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía. 2

DROGUERÍA AL POR MAYOR

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos y Aguas mineromedicinales. Aparatos ortopédicos. Irrigadores y lavativas de todas clases. Algodones, vendas, gasas y cura Lister en general. 2

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA—15, BLANCA, 15

Premiada con diplomas de honor y medallas de oro y plata en cuantas exposiciones se ha presentado

Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.

AGUA DE INSALUS

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua mas higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber á pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior á todas las similares. mjd

De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER,

JULIO SEGOVIA, Rubio, 16

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 17 de marzo de 1886

SE VENDE PAPEL VIEJO

EN LA REDACCION DE ESTE PERIÓDICO

Preparados oficinales

de la FARMACIA DE M. DIEZ SOLÒRZANO

40, BLANCA, 40. — SANTANDER

Glicerina depurativa iodurada ..... } 5 PESETAS FRASCO
» ferruginosa ..... }

Limonada de citrato de magnesia, una peseta cincuenta céntimos frasco.

Esparadrapo infalible contra los callos, á sesenta céntimos.

Pastillas de chocolate contra las lombrices, á quince céntimos una.

» » purgantes, á veinticinco céntimos una. vd

EL VALENCIANO

Puerta la Sierra, número 6, esquina á la calle del Peso

GRAN BARATO EN TODOS LOS GENEROS DE VALENCIANOS

Vajillas en blanco, de 104 piezas	Pesetas 25
» decoradas, Sevilla, 71 piezas	» 52
Juegos de lavabos decorados, Sevilla, 5 piezas	» 9
» de » blancos, » 5 »	» 6
» de » » » 5 »	» 4,50
» de » » jarro y palangana	» 2,50
Platos blancos, llanos y soperos, docena	» 2,25
» » postre »	» 1,75
Transparentes colores muy bonitos	» 6

Calzado, cristal, cestas y muchísimos más artículos á precios baratísimos.

Puerta la Sierra, 6, esquina á la calle del Peso

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPAÑIA, NUM. 15, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

En esta casa se acaba de recibir un surtido completo de aparatos para la fotografía: papel Lumier, papel bromurado, al solio y albuminado; Placas Lumier, prensas y cubetas, tarjetas, paspartús, linternas, estereóscopos, cámaras de varios sistemas, *Pockets. Kodaks. á 30 pesetas* etc. etc.

TODO Á PRECIOS ECONÓMICOS

José Alonso Pajares

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS DE

Jerez, Sanlúcar, Málaga Madeira y Porto

PUERTO DE SANTA MARIA

Informes: D. SEGUNDO OCEJA, Muelle, 35, 4.º

SE COMPONEN Y AFINAN acordeones, cajas de música y pianos. Se compran y venden pianos en comisión. Se dora y platea á precios muy baratos.—Somorrostro, 4, 4.º

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA

Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere Productos químicos y accesorios de fotografía.—Gran surtido en perfumería á precios sin competencia. 3

DROGUERÍA, 15.—BLANCA, 15.

PILDORAS DE ARABIA

Remedio depurativo purgante eficacísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahídos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

Caja de 50 reales, 6 reales. 3

Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander señores Pérez del Molino y Compañí

INSTITUTO de VACUNACION de SANTANDER

CONCODIA, 7, DUPLICADO

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. — Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en la ms

FARMACIA de M. Diez Solórzano. Blanca, 40

Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

M.E.C.D. 2017